

26 de agosto de 2020  
UCI-0470

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente del Mercado de Valores  
**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**  
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

**Atención:** Dirección de Participantes.

**Referencia:** Hecho Relevante - Remoción por Salida Voluntaria del Sr. Rafael Canario Polanco como Gerente General de AFI Reservas

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente, muy cortésmente Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. (AFI Reservas), Sociedad Comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVAF-013, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, párrafo II, literal g, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado Resolución R-CNV-2015-33-MV, informa salida voluntaria del Sr. Rafael Canario Polanco, a raíz de la misma ha sido removido de sus funciones como Gerente General de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reserva, S.A., con efectividad al 26 de agosto de 2020.

Anexo: Certificación del Acta de sesión de Asamblea General Ordinaria, celebrada el día (26) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), donde se dan a conocer estos cambios.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,



**Ejecutiva de Control Interno**

## CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, señor Luís Francisco Subero Soto, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la **Segunda Resolución** adoptada por la Asamblea General Ordinaria de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en reunión celebrada el día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

### SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria celebrada por los accionistas de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., *resuelve Tomar Conocimiento* de la salida del licenciado Rafael Canario Polanco, quien, desde el día 16 del mes de noviembre del año 2018, venía desempeñándose en el cargo de Gerente General de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.. En consecuencia, **Da por Concluido** el vínculo laboral por causa de salida voluntaria con efectividad inmediata, **Otorgándole** formal descargo por las funciones descritas, así como por cualquier otra designación y/o representación que, en virtud de dicho cargo, ostentare dentro y fuera de la institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Luís Francisco Subero Soto  
Secretario

